ROBERT UGALDE ZABALA
LIBE GALDOS URBIZU
IRENE BARAINCA VICINAY
ANTONIO CARDONA RODRÍGUEZ

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

DIAZ DE SANTOS

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

ROBERT UGALDE ZABALA
LIBE GALDOS URBIZU
IRENE BARAINCA VICINAY
ANTONIO CARDONA RODRÍGUEZ

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

DIAZ DE SANTOS

Madrid • Buenos Aires • México • Bogotá

© Robert Ugalde Zabala, Libe Galdos Urbizu, Irene Barainca Vicinay,
Antonio Cardona Rodríguez, 2025 (edición ebook)

Reservados todos los derechos.

«No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier
medio, ya sea electrónico, mecánico por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.»

Ediciones Díaz de Santos
Internet: http//www.editdiazdesantos.com
E-mail: ediciones@editdiazdesantos.com

e-ISBN: 978-84-9052-569-2 (edición ebook)

ISBN: 978-84-9052-568-5 (edición papel)

Depósito Legal: M-19392-2025

Diseño de cubierta y Fotocomposición: P55 Servicios Culturales

AUTORES

ANTONIO CARDONA RODRÍGUEZ

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales.
Profesor Titular en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU en el Departamento de Economía Financiera I.

LIBE GALDOS URBIZU

Graduada en Administración y Dirección de Empresas en la EHU. Actualmente trabaja como secretaria interventora en un ayuntamiento. Anteriormente trabajó cuatro años como auditora de cuentas en Deloitte y, entre 2021 y 2025, fue profesora de contabilidad financiera en la EHU. Actualmente cursa el doctorado en Dirección Empresarial en la misma universidad, centrado en la gestión de la sostenibilidad en la empresa.

IRENE BARAINCA VICINAY

Profesora de la Euskal Herriko Unibersitatea en el área de Economía Financiera y Contabilidad, especializada en la docencia de la contabilidad financiera en inglés y autora de diversas publicaciones académicas. Ha participado en proyectos de innovación educativa, con especial enfoque en la gamificación aplicada a la enseñanza universitaria.

ROBERT UGALDE ZABALA

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales (2017).
Profesor ayudante doctor en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU en el Departamento de Economía Financiera I.

ÍNDICE

AUTORES IX

TEORÍA

1. Concepto y división de la Contabilidad 3
1.1. Concepto de Contabilidad 3
1.1.1. Concepto 3
1.1.2. La contabilidad como sistema de información 4
1.1.3. Requisitos de la información contable: disponibilidad 6
1.1.4. Usuarios de la información contable. 7
1.2. División de la contabilidad 9
Cuestionario 1 10

2. Estudio del patrimonio. Concepto y evolución 13
2.1. Concepto de patrimonio 13
2.1.1. La representación contable del patrimonio. El balance de situación 15
2.1.2. El balance de situación 28
2.2. Evolución del patrimonio. Los hechos contables 31
Cuestionario 2 42

3. La cuenta de pérdidas y ganancias 45
3.1. El resultado, fundamental en el futuro de la empresa 45
3.2. Elementos del resultado 46
3.2.1. Gastos 47
3.2.2. Ingresos 51
3.3. La cuenta de pérdidas y ganancias 54
Cuestionario 3 62

4. Normalización contable 65
4.1. En busca de una normativa común 65
4.2. Normativa contable europea 66
4.3. Normativa contable española 66
4.3.1. Aplicaciones y desarrollos del PGC 67
4.4. Las NIIF y las empresas españolas 68
4.5. El Plan General Contable español 69
4.5.1. Requisitos de la información contable 70
4.5.2. Los principios de contabilidad generalmente aceptados 71
4.5.3. Criterios de valoración 74
4.5.4. El cuadro de cuentas 81
Cuestionario 4 85

5. La cuenta 89
5.1. Concepto y estructura 89
5.2. Tecnicismos de las cuentas 90
5.3. Clases de cuentas 90
5.4. Teoría del cargo y el abono. La partida doble 90
Cuestionario 5 93

6. El ciclo contable 95
6.1. El ciclo contable 95
6.2. Normas aplicables a los empresarios 95
6.3. Estructura para la presentación de libros necesarios 99
6.3.1. El libro diario 99
6.3.2. El libro mayor 101
6.3.3. Balance de comprobación de sumas y saldos 104
6.3.4. Libro inventario y cuentas anuales 107
6.4. Apertura contable y reflejo de las operaciones del ejercicio 109
Cuestionario 6 114

7. El tratamiento contable del IVA 117
7.1. El impuesto sobre el valor añadido (IVA) 117
7.2. Contabilización de la operaciones que requieren de IVA 118
7.3. Liquidación del IVA 120
Cuestionario 7 123

8. Las existencias 125
8.1. Tipos de existencias 125
8.2. Tratamiento contable de las existencias 129
8.2.1. Métodos para registrar las compras y las ventas 129
8.2.2. Valoración de las existencias 137
8.2.3. Valoración de las ventas 140

8.2.4. Otras operaciones relacionadas con la compraventa de existencias 151
Cuestionario 8 164

9. Acreedores y deudores por operaciones comerciales. Provisiones. Nóminas 169
9.1. Acreedores por operaciones comerciales (obligaciones de pago) 170
9.2. Deudores por operaciones comerciales (derechos de cobro) 170
9.2.1. Riesgos de cobro 171
9.3. Provisiones por operaciones comerciales 177
9.4. La nómina 178
Cuestionario 9 191

10. Periodificación de ingresos y gastos al cierre del ejercicio 195
10.1. Ajustes por periodificación 195
10.1.1. Ajustes de periodificación por operaciones de tráfico 196
10.1.2. Ajustes de periodificación por operaciones financieras 199
10.2. Ajustes por imputación de gastos e ingresos 202
Cuestionario 10 210

ANEXO. Cuadro de cuentas 213

SOLUCIONES A LOS EJERCICIOS

Ejercicios 227
TEMA 2. 229
TEMA 3. 237
TEMA 6. 245
TEMA 7. 257
TEMA 8. 261
TEMA 9. 313
TEMA 10. 327

SOLUCIONES A LOS CUESTIONARIOS

Cuestionarios 335

TEORÍA

1

CONCEPTO Y DIVISIÓN DE LA CONTABILIDAD

1.1. CONCEPTO DE CONTABILIDAD

1.1.1. Concepto

"La Contabilidad es una ciencia de naturaleza económica que tiene por objeto producir información para hacer posible el conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica en términos cuantitativos a todos sus niveles organizativos mediante la utilización de un método específico apoyado en bases suficientemente contrastadas con el fin de facilitar la adopción de las decisiones financieras externas y las de planificación y control internas" (Cañibano Calvo, 1990: 26)[1].

Sobre la base de esta definición se pueden destacar las siguientes características de la ciencia contable que serán de aplicación a cualquier realidad económica:

- Es una ciencia económica y no exacta.
- Tiene como objetivo la producción de información y por ello se habla de la Contabilidad como un gran sistema informativo.
- Esta información se puede referir a cualquier unidad económica, desde un individuo hasta entidades multinacionales.
- El método de la Contabilidad es específico y propio de la misma. La recogida de datos, el tratamiento de los mismos y la información producida se realiza en términos de igualdad de dos magnitudes.
- La información, producida en términos cuantitativos, tiene como finalidad la adopción de decisiones de los usuarios de la misma. Estos usuarios pueden pertenecer o no a la unidad económica a la que se aplica, y por lo tanto la información requerida en cada caso puede ser diferente.

1 Cañivano Calvo, L. (1990): *Contabilidad. Análisis Contable de la Realidad Económica*. Pirámide. Madrid.

1.1.2. La contabilidad como sistema de información

Todas las empresas, y otros tipos de entidades privadas como públicas (a partir de ahora por simplicidad solo nos centraremos en las empresas), realizan diariamente una gran cantidad de operaciones, tales como compras, ventas, cobros, pagos, etc.

Aunque en sus comienzos la contabilidad pudo tener una finalidad registral de las transacciones comerciales, cuyo objeto era simple, dejar constancia de los derechos u obligaciones provenientes de ellas, hoy, sin embargo, se la considera un sistema de información muy valioso como instrumento de gestión al servicio de los usuarios de la misma, ya que estos necesitan un sistema capaz de analizar, valorar, registrar y clasificar esas transacciones y que, posteriormente, pueda elaborar documentos o informes que sinteticen toda la información en un medio útil para la toma de decisiones por los usuarios de la misma. De ahí que, la contabilidad consista en el conjunto de métodos, procedimientos y recursos materiales y humanos interrelacionados cuya finalidad es transformar datos (realidad económica) en información útil para todas las personas que necesiten tomar decisiones sobre ella, utilizando para ello una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio. Toda la información económico-financiera generada por las empresas a raíz de su actividad económica es la que vendrá reflejada por la contabilidad.

Por su parte, las funciones que desarrolla la contabilidad en torno a la información contable se pueden reducir a las siguientes:

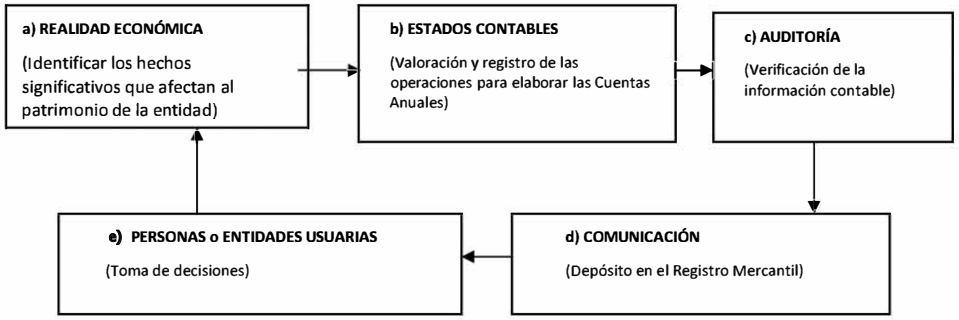

a. ***Identificación*** *de los hechos contables*. Inicialmente, hay que determinar si los hechos y acontecimientos son, o no, relevantes y si afectan, o no, a la situación y/o evolución de la empresa. Solo se tendrán en cuenta aquellos hechos y acontecimientos económicos relevantes y significativos para la toma de decisiones sobre la empresa. Para ello, la empresa ha de contar con unos canales adecuados para reunir todos los documentos que reflejan la actividad económica. Así, la captación de datos provendrá principalmente de los documentos que usualmente están vinculados a las operaciones económicas, tales como facturas, cuentas bancarias, escrituras de propiedad, etc.

b. ***Elaboración*** *de la información contable*. Una vez identificados los hechos y acontecimientos, hay que valorar estos en unidades monetarias. Posterior-

mente, se deben registrar contablemente en orden cronológico, dejando así constancia ordenada de lo que va sucediendo en el patrimonio de la empresa. Se trata, pues, de traducir al lenguaje contable los diferentes acontecimientos y hechos identificados. Es preciso mencionar que, a través de la contabilidad no podemos conocer toda la realidad de la unidad económica. Solo se llega a conocer algunas de sus facetas. En este sentido, se recoge información que pueda cuantificarse en términos monetarios, pero no otra de carácter más cualitativo, como puede ser, por ejemplo, la fuga de un importante directivo, la apertura de expediente disciplinario a un trabajador o el cambio en la dirección del negocio, etc.

El resultado u *output* de esta fase lo constituye la información contable que se recoge en unos documentos o informes de síntesis que se conocen con el nombre de **estados financieros, estados contables o cuentas anuales**.

c. ***Verificación*** *de la información contable*. A fin de garantizar la mayor veracidad de la información contable a sus usuarios, y por motivos lógicos de seguridad, es necesario que personas ajenas a los servicios contables de la empresa, esto es profesionales independientes, redacten un informe en el que pongan de manifiesto la opinión que les merecen los estados contables elaborados por la empresa. A estos profesionales se les llaman auditores de cuentas y la actividad que desarrollan es la auditoría de cuentas. Ahora bien, hay que precisar que no todas las empresas están obligadas a someter sus cuentas a auditoría. Los criterios que marcan la obligatoriedad suelen ser el tipo de actividad y el tamaño de la empresa en función de unos parámetros que comentaremos en un tema posterior. Si bien, cualquier empresa puede solicitar ser auditada de manera voluntaria.

d. ***Comunicación*** *de la información contable*. Una vez elaborada la información contable, para que sea útil y cumpla su cometido ha de estar a disposición de los usuarios. Así, se precisa comunicar esta a las diferentes personas usuarias que lo necesitan para la toma de decisiones de naturaleza económica-financiera. Por ello las empresas depositan sus cuentas anuales en el **Registro Mercantil**, de lo contrario, de nada serviría la contabilidad. Junto con las cuentas anuales se deposita también, en su caso, el Informe de Auditoría, para que todos puedan conocer la opinión del auditor sobre si las cuentas anuales se han elaborado conforme a los principios y normas de contabilidad. Además, las empresas cotizadas deberán publicar sus informes contables en su página web. La importancia de la información contable comunicada vendrá dada por el grado de utilidad que la misma tenga para las personas usuarias.

e. ***Toma de decisiones*** *económicas por parte de las personas o entidades usuarias.* De nada sirve todo el proceso anterior de recogida, registro, comunicación y verificación de la información si esta no se emplea para nada. Esta fase está fuera del ciclo contable, pero es la que le da sentido a través de la retroalimentación del sistema.

1.1.3. Requisitos de la información contable: disponibilidad

La información contenida en los estados contables debe cumplir determinados requisitos para que sea útil y pueda ser considerada en el proceso de adopción de decisiones por parte de los diferentes destinatarios.

Dice el Plan General de Contabilidad (en adelante, PGC) en vigor que la información incluida en las cuentas anuales debe ser **relevante** y **fiable**.

La información es **relevante** cuando es útil para la toma de decisiones económicas, es decir, cuando ayuda a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. En particular, para cumplir con este requisito, las cuentas anuales deben mostrar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta la empresa.

De ahí que la importancia de la información contable no estriba en sí misma, más bien está en la utilidad que pueda tener para las personas usuarias al tomar las decisiones relacionadas con el negocio o empresa. La información contable ha de satisfacer las necesidades de los diferentes destinatarios para alcanzar los fines perseguidos. Una información será tanto más relevante cuanto más se base en los datos adecuados para la decisión que debe tomarse y cuanta menos información innecesaria presente.

Por su parte, la información es **fiable** cuando está libre de errores materiales y es neutral, es decir, está libre de sesgos, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar. Por ello, la información contenida en los estados financieros se ha de elaborar con la intención de ser imparcial, es decir, no debe distorsionar los datos en favor de ciertos destinatarios y en perjuicio de otros. En ocasiones requiere realizar una revisión por un experto contable independiente (auditoría de cuentas).

Una cualidad derivada de la fiabilidad es la **integridad**, que se alcanza cuando la información financiera contiene, de forma completa, todos los datos que pueden influir en la toma de decisiones, sin ninguna omisión de información significativa.

Adicionalmente, la información financiera debe cumplir con las cualidades de **comparabilidad** y **claridad**. La comparabilidad, que debe extenderse tanto a las cuentas anuales de una empresa en el tiempo como a las de diferentes empresas en el mismo momento y para el mismo periodo de tiempo, debe permitir contrastar la situación y rentabilidad de las empresas, e implica un tratamiento similar para las transacciones y demás sucesos económicos que se producen en circunstancias parecidas. En este sentido, buscando la capacidad para equiparar la información a otras anteriores y posteriores como a la presentada por otras empresas, la construcción de la misma y su presentación deberá ser uniforme y consistente.

Por su parte, la **claridad** implica que, sobre la base de un razonable conocimiento de las actividades económicas, la contabilidad y las finanzas empresariales, los usuarios de las cuentas anuales, mediante un examen diligente de la información suministrada, puedan formarse juicios que les faciliten la toma de decisiones. Esto es, la información ha de poder entenderse por las personas usuarias, o dicho de otra

manera, la información no debe poseer un grado elevado de complejidad en los aspectos fundamentales.

Por último, y no menos importante, la información ha de ser **oportuna**, para lo cual debe estar disponible en el momento en el que se va a tomar la decisión. Unos datos presentados a destiempo se convierten en inútiles para la aplicación a la que están orientados. De ahí que un desfase temporal importante en la información contable impida que las personas usuarias tengan datos en el momento de tomar una decisión.

1.1.4. Usuarios de la información contable

La contabilidad suministra información sobre la riqueza de una unidad económica y sus cambios. Por ello, es lógico pensar que los interesados de esa información serán las personas relacionadas directa o indirectamente en la marcha del negocio. Una clasificación de las personas usuarias de la contabilidad en función de la pertenencia a la unidad e económica, es la siguiente:

a. Usuarios internos. Son los responsables de dirigir y gestionar la empresa y, por ende, los que toman las decisiones sobre sus actividades, tales como: fabricar o no un producto, vender directamente o a través de mayorista, fijar los precios de venta, etc. También se encargan de elaborar la información contable para los usuarios externos.
b. Usuarios externos. Son aquellos que no pertenecen a la unidad económica de la empresa. La información contable les viene dada, no participan ni directa ni indirectamente en la elaboración de la misma y toman decisiones de carácter externo a la empresa tanto de inversión como de financiación. Normalmente no disponen de más información que la que la empresa está obligada a proporcionar por ley, o voluntariamente quiera darles. Dependiendo de la relación de los usuarios con la unidad económica, podemos encontrar:

   b.1. Usuarios externos con relaciones contractuales con la empresa. Destacan:

   - *Personas o entidades propietarias*. Requieren información para conocer el valor de la empresa y el beneficio que es capaz de generar, de tal forma que puedan conocer la rentabilidad de su inversión. La información debe ayudarles a determinar no solo el rendimiento pasado, sino también la capacidad de generar rendimientos futuros. Alguien que ya sea propietario querrá saber cómo evoluciona la empresa, para así decidir sobre conservar o no la propiedad, y también mantener o no su confianza en las personas que dirigen las empresas. Las personas propietarias están interesadas esencialmente en la rentabilidad y el riesgo de los capitales invertidos.
   - *Prestamistas*. Cuando las empresas acuden a una entidad financiera para solicitar un préstamo, esta les requiere información sobre el solicitante

antes de convertirse en prestamista. Normalmente la información demandada se refiere a la riqueza y a su capacidad de generar más riqueza, pues necesitan conocimiento acerca de la solvencia, liquidez, garantía, rentabilidad y perspectivas futuras de la empresa, dicho de otra manera, quieren conocer acerca de la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones.

- *Clientes*. Su interés se centra en aspectos comerciales que les permitan conocer si el suministro de productos se producirá en las condiciones pactadas, así como si cumplirán con el momento y calidades contratadas. Además, algunos productos tienen una serie de garantías post-venta frente a las cuales los clientes quieren conocer la capacidad de asumir estas garantías por parte de las empresas.
- *Proveedores*. Suelen mostrar una preocupación por las posibilidades de cobro de los suministros en el plazo pactado. Además, si la empresa que presenta las cuentas anuales se trata de uno de sus principales clientes, el proveedor en cuestión requerirá información, pues su existencia depende del cliente.
- *Personas empleadas*. Desean saber la capacidad de la empresa para satisfacer sus remuneraciones y mantener sus actuales puestos de trabajo. Por lo tanto, desean información que les ayude a saber si la actividad empresarial va a continuar, ya que de ello depende su futuro laboral. Asimismo, las personas empleadas pueden estar interesadas en otra información específica sobre aspectos tales como condiciones de trabajo y las características de las instalaciones. La información contable es fundamental a la hora de negociar aumentos salariales, convenios colectivos, o en general, mejoras laborales por parte de los representantes de los trabajadores.

b.2. Usuarios externos sin relaciones contractuales con la empresa. Entre ellas:

- *La Administración Pública.* Una de las razones para solicitar información a las empresas de forma directa es determinar el importe de los impuestos a pagar, tanto en concepto del beneficio de sociedades como por el valor añadido. Pero no es la única, existen otros motivos relacionados con la distribución de recursos, subvenciones, políticas fiscales, etc., a determinados sectores o empresas, u otras, como fijar precios en sectores regulados. También, la Administración suele demandar información para elaborar estadísticas económicas, obtener datos agregados de la riqueza nacional, PIB, etc.
- *Sindicatos*. A fin de defender una mejor situación laboral de la sociedad, los sindicatos necesitan información sobre las condiciones técnicas de seguridad y de la situación económica de los empleados de la entidad.
- *Organizaciones empresariales*. Con la información contable pretenden conocer la competitividad y productividad de los sectores económicos,

además de analizar la evolución de las compañías globalmente o por sectores de actividad con el fin de presionar a los órganos reguladores a tomar medidas a favor de las entidades.

- *Público en general*. Cada vez existe un convencimiento más generalizado de que las empresas deben facilitar información no solo a los grupos interesados, por mantener relaciones comerciales, financieras o profesionales, sino a toda la sociedad. Las entidades tienen una responsabilidad social hacia el entorno en el que desarrollan su actividad en lo concerniente a la utilización de los recursos. Las empresas tienen una trascendencia social y económica importante, de ahí que tengan que informar de todo aquello que puede tener repercusión, inmediata o no, sobre la sociedad en general, como generar empleo, producir paro, añadir riqueza, producir contaminación, etc.

1.2. DIVISIÓN DE LA CONTABILIDAD

El análisis contable puede ser aplicado en diferentes unidades económicas.

Según el carácter de las unidades sobre las que se proyecta:

A) Micro-contabilidad

1. Contabilidad de la empresa.
2. Contabilidad del sector público.
3. Contabilidad de unidades de consumo y organizaciones sin fines de lucro.

B) Macro-contabilidad

1. Contabilidad de la renta nacional.
2. Contabilidad de las transacciones inter-industriales.
3. Contabilidad de los flujos financieros y monetarios.
4. Contabilidad de la balanza de pagos.

En la micro-contabilidad el análisis contable se realiza sobre unidades que son partes del sistema económico. En la macro-contabilidad, en cambio, el análisis contable se proyecta sobre el sistema económico en su conjunto.

La **contabilidad de la empresa** es el sistema contable por excelencia. Dada la diversidad de empresas no se trata de establecer un modelo contable para cada problema, sino uno único flexible y suficiente para todas. Se divide en distintas áreas, de acuerdo con los objetivos específicos de cada una de ellas.

La más importante línea divisoria viene trazada en función de los destinatarios de la información contable; cuando trasciende al exterior de la entidad emisora nos encontramos dentro del campo de la *contabilidad financiera* mientras que cuando dicha información es preparada con fines de conocimiento interno de la propia empresa nos movemos dentro del campo de la *contabilidad de costes* o de la *contabilidad previsional*.

CUESTIONARIO 1

Test de autoevaluación. Cada pregunta solo tiene una respuesta correcta.

1. La función principal de la contabilidad financiera es:	
a. Llevar un control de los ingresos y gastos de la empresa.	
b. Elaborar informes financieros para uso por parte de gestores, inversores, acreedores y reguladores.	
c. Elaborar informes financieros para su presentación en las administraciones públicas.	
d. Proporcionar información financiera para el control de costes.	
2. ¿Qué requisito de la información contable se refiere a la capacidad de comparar las cuentas anuales de una empresa con los de períodos anteriores o con los de otras empresas?	
a. Relevancia.	
b. Fiabilidad.	
c. Comparabilidad.	
d. Claridad.	
3. **¿Qué requisito de la información contable se refiere a la utilidad para la toma de decisiones?**	
a. Relevancia.	
b. Fiabilidad.	
c. Comparabilidad.	
d. Integridad.	
4. ¿Qué requisito de la información contable se refiere a la presentación de informes financieros sin omisión de información significativa?	
a. Relevancia.	
b. Fiabilidad.	
c. Comparabilidad.	
d. Integridad.	
5. La auditoría se ocupa de:	
a. La identificación de los hechos contables.	
b. La comunicación y depósito de la información contable.	
c. La verificación de la información contable.	
d. Ninguna de las anteriores.	

6. La información contable se dirige:	
a. Exclusivamente a usuarios con relaciones contractuales con la empresa.	
b. Exclusivamente a usuarios sin relaciones contractuales con la empresa.	
c. Exclusivamente a los gestores, inversores y empleados de la empresa.	
d. Ninguna de las anteriores.	
7. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor la importancia de la contabilidad?:	
a. Proporciona información financiera que ayuda a la toma de decisiones.	
b. Solo sirve para saber si la empresa tiene beneficios.	
c. Solo es relevante para grandes empresas, no para pequeños negocios.	
d. Solo sirve para conocer los flujos de tesorería.	
8. La contabilidad financiera NO proporciona información sobre:	
a. El valor de los activos de la empresa.	
b. Las obligaciones financieras de la empresa	
c. La relación de la empresa con el entorno.	
d. La estructura económica de la empresa.	